



No. Solicitud: \_\_\_\_\_

Folio: \_\_\_\_\_

Fecha: 21 de Diciembre de 2015

C:	<b>HERRERA</b>	<b>MEZA</b>	<b>BEATRIZ</b>
	Apellido Paterno	Apellido Mterno	Nombre (s)
Adscripción:	<b>SUB. DE RECURSOS NATURALES</b>	Nivel y Puesto:	<b>PQ-2 INSPECTOR</b>

Hago de su conocimiento que usted ha sido <b>COMISIONADO</b> a: Los Municipios de: Tetela del Volcan, Mor., Tequesquilla, Tlax., La Magdalena Tlatlauquitepec, San Juan Ixcaquixtla, Santiago Miahuatlan, Ahuatlan y Tochimiltzingo, Pue.	En caso de no asignarse viáticos, firmar de enterado de la comision conferida
Durante: <u>06</u> Días, el 01, 02, 03, 04, 12 y 13 de diciembre de 2015.	
Con el objeto de: <b>REALIZAR LAS ACTIVIDADES SEÑALADAS EN SU OFICIO DE COMISION</b>	
Área financiera: Sírvase afectar viáticos con cargo a la clave presupuestal: _____	Firma

LUGAR:	DÍAS:	CUOTA DIARIA:	IMPORTE:	IMPORTE ASIGNADO M.N.
01/12/2015 Operativo en Materia Forestal en el Municipio de Izucar de Matamoros; Pue. y Tetela del Volcan, Mor. (se pernocto en la zona) RURAL	1	\$625.00	\$625.00	\$625.00
02/12/2015 Operativo en Materia Forestal en el Municipio de Izucar de Matamoros; Pue. y Tetela del Volcan, Mor. (se pernocto en la zona) RURAL	1	\$625.00	\$625.00	\$625.00
03/12/2015 Operativo en Materia Forestal en el Municipio de Izucar de Matamoros; Pue. y Tetela del Volcan, Mor. (se pernocto en la zona) RURAL	1	\$312.50	\$312.50	\$312.50
04/12/2015 Operativo en Materia de Vida Silvestre en el Municipio de San José Chiapa; Pue. y Tequexquitta, Tlax. (se pernocto en la zona) RURAL	1	\$625.00	\$625.00	\$625.00
12/12/2015 Operativo en el Materia de Vida Silvestre y Forestal, La Magdalena Tlatlauquitepec, san Juan Ixcaquixtla, Santiago Miahuatlan, Ahuatlan y Tochimiltzingo, Pue. (se pernocto en la zona) RURAL	1	\$625.00	\$625.00	\$625.00
13/12/2015 Operativo en el Materia de Vida Silvestre y Forestal, La Magdalena Tlatlauquitepec, San Juan Ixcaquixtla, Santiago Miahuatlan, Ahuatlan y Tochimiltzingo, Pue. (se pernocto en la zona) RURAL	1	\$312.50	\$312.50	\$312.50
	1		\$0.00	\$0.00
OTROS (ESPECIFICAR EN OBSERVACIONES)				
<b>TOTAL</b>			<b>\$3,125.00</b>	<b>\$3,125.00</b>

OBSERVACIONES: \_\_\_\_\_

<p>AUTORIZA</p> <p>ING. EFREN SIERRA PEÑA ENCARGADO DE DESPACHO</p> <p><small>*Con fundamento en lo dispuesto por los artículos 2 fracción XXXI, inciso a), 41, 42, 43 fracción IV, 45 fracción XXXVII y 68 del Reglamento Interior de la Secretaría de Medio Ambiente y Recursos Naturales, publicado en el Diario Oficial de la Federación el 26 de Noviembre de 2012, el C. Procurador, por acuerdo de 01 de octubre de 2015, y a partir de esta fecha, ha designado como Encargado de Despacho de la Delegación de la Procuraduría Federal de Protección al Ambiente en el Estado de Puebla el C. Efrén Sierra Peña*</small></p>	<p>ENTERADO DE LA COMISION Y RECEPCION DE VIATICOS</p> <p>ING. BEATRIZ HERRERA M INSPECTOR FEDERAL</p>	<p>ELABORA</p> <p>M.C.E. ALMA ROSA MARTENO PEDRAZA SUBDIRECCION ADMINISTRATIVA</p>
--	--	--



- INFORME DEL OPERATIVO EN MATERIA "FORESTAL" EN EL MUNICIPIO DE IZUCAR DE MATAMOROS Y PARQUE NACIONAL IXTA - POPO-

Puebla, Pue; a 07 de Diciembre de 2015

ING. EFRÉN SIERRA PEÑA  
 SECRETARÍA DE MEDIO AMBIENTE Y RECURSOS NATURALES  
 ENCARGADO DE DESPACHO LA DELEGACIÓN DE LA PROCURADURÍA FEDERAL DE PROTECCIÓN AL AMBIENTE.  
 P R E S E N T E.

LUGAR: MUNICIPIO DE IZUCAR DE MATAMOROS ESTADO DE PUEBLA Y TETELA DEL VOLCÁN ESTADO DE MORELOS  
 FECHA DE LA COMISIÓN: DÍAS 01, 02 Y 03-DE DICIEMBRE DE 2015

**SISTESIS:** Que en cumplimiento al oficio de comisión número PFFA/27.3/2C.27.2/4164/15, de fecha 01 de diciembre de 2015, mediante el cual se le comisiona a los suscritos a efecto de implementar y desarrollar operativo en materia forestal a fin de verificar en el interior las instalaciones de Carpinterías, Madererías, Centros de producción de muebles y otros no integrados a un centro de transformación primaria, cuya materia prima la constituyen productos maderables con escuadría, con excepción de madera en rollo y labrada, en el municipio de Izúcar de Matamoros en el estado de Puebla, permitiéndonos informar lo siguiente:

Se implementó el Operativo en materia forestal los días 01 y 02 de Diciembre con personal de PROFEPA Delegación Federal en Puebla, contando con 5 inspectores:

- Ing. Juan Manuel Flores Triste.
- Ing. Félix Gómez Velasco.
- Ing. Adrián Ramírez González.
- Ing. Beatriz Herrera Mesa
- Biol. Arturo San Román Mejía.

Realizándose la inspección a las madererías, ubicadas en el municipio de Izúcar de Matamoros denominadas:

NOMBRE DE LA MADERERÍA	PROPIETARIO (A)	UBICACIÓN	OBSERVACIÓN
"Maderería el Ciprés"	Juana Montés Poblano	Calle Reforma No. 118, Col. Centro. Izucar de Matamoros, Pue.  Coordenada Geográfica: N 18° 36' 04.1" W 097° 28' 08.3"	Aseguramiento Precautorio de 727 piezas de madera con escuadría aserrada del género <i>Pinus sp.</i> , que arrojan un volumen de 20.560 m <sup>3</sup> . 228 piezas de madera motoaserrada del género <i>Pinus sp.</i> , que arrojan un volumen de 5.372 m <sup>3</sup> . 79 piezas de madera del género <i>Virola sp</i> (Banak) que arrojan un volumen de 0.720 m <sup>3</sup> . <u>No acredita la legal procedencia.</u>
"Maderería Juárez"	Isidro Juárez Sánchez	Carretera Internacional No. 135, entre Calle Aquiles Serdán y Calle Morelos, Col. Centro. C.P. 74400, Izúcar de Matamoros, Pue  N 18° 36' 12.8" W 098° 28' 13.2"	Aseguramiento Precautorio de 2954 piezas de madera con escuadría aserrada del género <i>Pinus sp.</i> (Pino), que arrojan un volumen de 34.817 m <sup>3</sup> ; 12 piezas de madera con escuadría aserrada del género <i>Banak</i> , que arrojan un volumen de 0.414 m <sup>3</sup> ; así como el total de maquinaria y equipo inventariado. <u>Porque el domicilio señalado en el oficio DFP/0974, de fecha 25 de Marzo de 2010, no corresponde al domicilio donde se encuentra ubicado el acceso principal del centro inspeccionado.</u>
"Maderería Erasmo Chávez Gayosso"	Erasmo Chávez Gayosso	Calle Reforma No. 17, C.P. 74460, Bãrrio San Juan Piaxtla, Izúcar de Matamoros, Pue.  Coordenada Geográfica: N 18° 35' 49.5" W 098° 27' 34.7"	Ninguna. <u>Se acredita la legal procedencia de la materia prima.</u>

Se anexan fotografías de las madererías inspeccionadas en el Municipio de Izucar de Matamoros, Puebla:

AL CONTESTAR ESTE OFICIO DEBERA DE CITAR EL NUMERO DE EXPERIENTE QUE APARECE EN EL MARGEN DERECHO



PROCURADURÍA FEDERAL DE PROTECCIÓN AL AMBIENTE  
 DELEGACIÓN EN EL ESTADO DE PUEBLA  
 SUBDELEGACIÓN DE INSPECCIÓN DE RECURSOS NATURALES

FORMA CG-1A

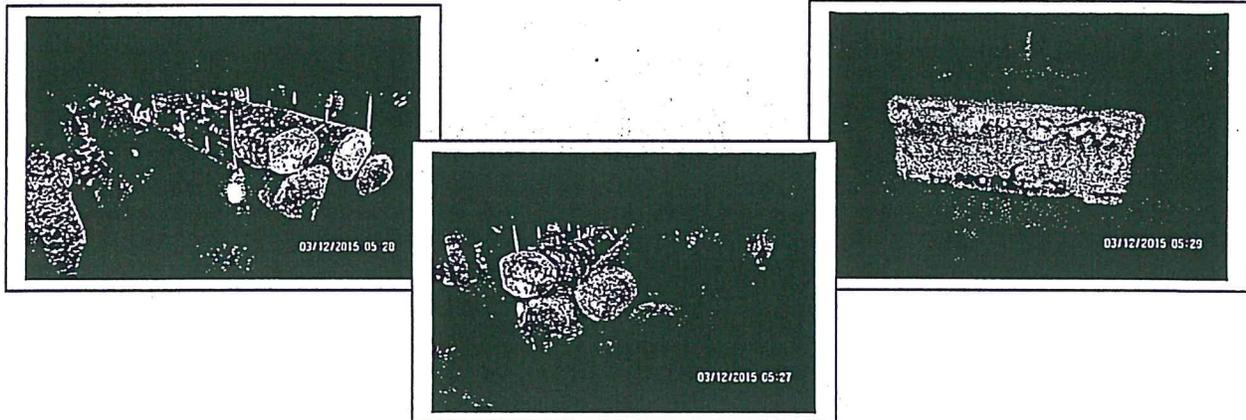


SECRETARÍA DE MEDIO AMBIENTE  
 Y RECURSOS NATURALES

8	N18 58 48.7	W98 41 09.6
9	N18 58 49.7	W98 40 46.7
10	N18 58 17.1	W98 40 08.0
12	N18 58 13.2	W98 39 37.9
13	N18 57 53.7	W98 39 24.7
14	N18 57 34.8	W98 39 11.3
16	N18 59 49.8	W98 38 38.5
17	N18 57 49.7	W98 39 39.4
18	N18 57 12.7	W98 38 42.5
19	N18 57 10.9	W98 38 44.1
20	N18 57 12.2	W98 38 45.1
21	N18 57 15.5	W98 38 44.6
22	N18 57 12.7	W98 38 44.2

1.- En el tramo carretero que conduce a la Localidad de Tetela del Volcán, Estado de Morelos, aproximadamente a las 02:00 hrs del día 03 de diciembre, se detectó al vehículo tipo pick Up, Marca Chevrolet, cabina color azul, con placas de circulación UN 47-613 del estado de Morelos el cual transporta sobre su plataforma 4 piezas de madera en rollo, correspondiente al Género *Pinus sp.* (Pino), mismas piezas que van acomodadas sobre la plataforma del vehículo, y que en su conjunto arrojaron un volumen total de 3.770 m<sup>3</sup>ta

Los responsables intentaron escapar y dejar el vehículo y la materia prima forestal abandonada, sin embargo personal de PROFEPA de la Delegación Puebla y Morelos lograron interceptar a uno de los acompañantes del vehículo, y quien fue puesto a disposición del Ministerio Público del estado de Morelos, por las autoridades de la policía municipal de la localidad de Tetela del Volcán en compañía de personal de PROFEPA del estado de Morelos, así como la madera en rollo y el vehículo, debido a que el inspeccionado no cuenta con la autorización para el aprovechamiento de dicho recursos forestal, el cual expide la Secretaría de Medio Ambiente y Recursos Naturales (SEMARNAT).



2.- En el paraje conocido como "las Vaquerías" en coordinación con la Secretaría de la Defensa Nacional (SEDENA), personal de la Delegación Federal de la PROFEPA del estado de Morelos y Puebla, sorprendió a 3 sujetos que talaban en la zona de influencia del Parque Nacional Izta-Popo, en terrenos forestales de las comunidades de Tetela del Volcán y Hueyapan, paraje "La Cañada". Logrando darse a la fuga 2 personas, lo que motivó a desplegar una célula de Inspectores Federales de la PROFEPA y elementos de seguridad para dar con los presuntos infractores ambientales; sin embargo, no se logró su captura.

Asegurando precautoriamente una camioneta de tres y media toneladas que transportaban en su conjunto 2.00 m<sup>3</sup> de leña en rollo y en raja de pino, en estado físico verde. De igual forma, en el terreno forestal ubicado en el paraje denominado "Las Vaquerías", se cuantificó el derribo de un total de 54 árboles de Oyamel (*Abies religiosa*), con un volumen total estimado de 93.849 m<sup>3</sup>ta. (Noventa y tres metros con ochocientos cuarenta y nueve decímetros cúbicos rollo total árbol). Quedando resguardado el vehículo y la materia prima en el corralón municipal del municipio de Tetela del Volcán, estado de Morelos, ubicado en domicilio conocido, paraje Playa de Palucan, municipio de Tetela del Volcán, Morelos, en las coordenadas geográficas siguientes; Lat. Norte 18° 52'32.3" y Longitud Oeste 98° 42' 48.7".

AL CONTESTAR ESTE OFICIO  
 DEBERA DE CITAR EL NÚMERO DE EXPEDIENTE  
 QUE APARECE EN EL MARGEN DERECHO

**INFORME DE OPERATIVO EN MATERIA "DE VIDA SILVESTRE Y FORESTAL (TRANSPORTE) Y LIBERACIÓN DE ESPECIES" EN LOS MUNICIPIOS DE SAN JOSE CHIAPA DEL ESTADO DE PUEBLA Y EL CARMEN TEQUEXQUITLA, DEL ESTADO DE TLAXCALA**

**Lugar:**

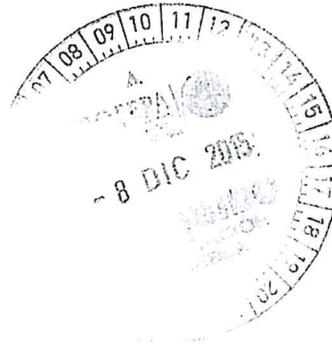
LAGUNA DE TOTOLZINGO, Municipio de San Jose Chiapa, Puebla y El Carmen Tequextitla, Tlaxcala.

**Fecha:**

4 Y 5 de Diciembre del 2015

**Personal de Profepa:**

- Ing. Efen Sierra Peña
- Ing. Martín Espinosa Faz
- Ing. Juan Manuel Flores Triste
- Ing. Félix Gómez Velasco
- Biol. Arturo San Román Mejía
- MVZ. Floriberto Milán Cantero
- **Ing. Beatriz Herrera Meza**
- Ing. Adrián Ramírez González
- Lic. Godofredo Rosales Carbajal
- Ing. Felicitas Luna Tellez
- Lic. Godofredo Rosales Carvajal



**Vehículos utilizados:**

- 3 vehículos oficiales (PROFEPA)

**Otras Instituciones participantes:**

- PROFEPA TLAXCALA
- SEDENA (1 TENIENTE Y 12 SOLDADOS Y 2 VEHÍCULOS)
- POLICÍA ESTATAL DE PUEBLA (6 ELEMENTOS) Y TLAXCALA (6 ELEMENTOS)
- VIGILANTES VOLUNTARIOS.

**EN MATERIA DE LIBERACIÓN DE FAUNA:**

Con fecha 4 de Diciembre del 2015, se nos comisiono a la comunidad de Nuevo Vicencio en el municipio de San Jose Chiapa, Estado de Puebla en específico la laguna de Totolzingo, con la siguiente localización geográfica; latitud norte 19° 18' 22.6" y longitud oeste 97° 37' 14.3", en los cuales se llevó a cabo la incorporación a su medio ambiente de 5 ejemplares de la fauna de la especie descrita a continuación:

CANTIDAD	NOMBRE COMÚN	NOMBRE CIENTÍFICO	OBSERVACIONES
CINCO	AJOLOTE	Ambystoma sp	EN APARENTE BUEN ESTADO DE SALUD

Dichas especies fueron rescatadas mediante decomiso durante operativo en vía publica en el municipio de Puebla, del Estado de Puebla.

Razón Social	Ubicación	No. Acta	No. Expediente	Irregularidades encontradas	Medidas de Seguridad
SIN	Paraje carretera 13 (crucero), dirección Zacatepec coordenadas geográficas: 19° 19'18.9" latitud norte y 97°38' 39.4" longitud oeste.	-----	-----	Camión de carga, color verde Marca Dina, placas HR97973, con 11.662 m3 en trozas de Pinus sp (pino) y 0.45 m3 de Abies religiosa (oyamel), sin documentación alguna	Disposición ante el MP, del estado de Tlaxcala.
SIN	Paraje carretera 13 (crucero), dirección Zacatepec Coordenadas geográficas: 19° 19'18.9" latitud norte y 97°38' 39.4" longitud oeste.	-----	-----	Trailer color, color blanco con 17 m3 de Pinus sp (pino) aserrada y 16.5 m3 de Ficus elástica (hule), sin documentación alguna	Disposición ante el MP, del estado de Tlaxcala.



**Personal Participante**

*[Signature]*  
Ing. Martín Espinosa Paz  
Inspector Federal

*[Signature]*  
Ing. Juan Manuel Flores Triste  
Inspector Federal

*[Signature]*  
Ing. Félix Gómez Velasco  
Inspector Federal

*[Signature]*  
Biol. Arturo San Román Mejía  
Inspector Federal

*[Signature]*  
Ing. Beatriz Herrera Meza  
Inspector Federal

*[Signature]*  
Ing. Adrián Ramírez González  
Inspector Federal

*[Signature]*  
MVZ. Floriberto Milán Cantero  
Inspector Federal

*[Signature]*  
Lic. Gedón de Rosales  
Sarbajal  
Abogado

*[Signature]*  
Ing. Felicitas Luna Tellez  
Inspector Federal

*[Signature]*  
Ing. Efrén Sierra Peña  
Subdelegado de Recursos Naturales

C.c.p. Archivo y minutarios

**INFORME DE OPERATIVO EN MATERIA "DE VIDA SILVESTRE Y FORESTAL (TRANSPORTE)"**

**LUGAR: COMUNIDAD DE ACUEXCOMAC, Y EN LOS MUNICIPIOS LA MAGDALENA TLATLAUQUITEPEC, SAN JUAN IXCAQUIXTLA, SANTIAGO MIAHUATLÁN, AHUATLAN, SAN DIEGO LA MESA DE TOCHIMILTZINGO, PUEBLA.**

**Fecha:**

**12 y 13 de Diciembre del 2015**

**Personal de Profepa:**

Ing. Efrén Sierra Peña  
Ing. Félix Gómez Velasco  
Ing. Beatriz Herrera Meza  
Bio. Felicitas Luna Tellez

Ing. Martín Espinosa Faz  
Biol. Arturo San Román Mejía  
Ing. Adrián Ramírez González  
Lic. Eder Peralta Torres

Ing. Juan Manuel Flores Triste  
MVZ. Floriberto Milán Cantero  
Lic. Godofredo Rosales Carbajal

**Vehículos utilizados:**

- 3 vehículos oficiales (PROFEPA)

**Otras Instituciones participantes:**

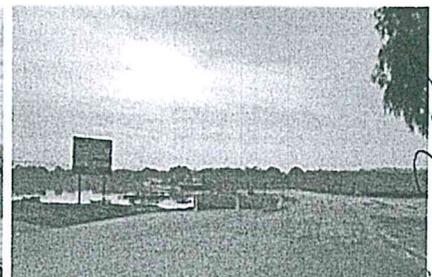
- POLICÍA ESTATAL DE PUEBLA (9 ELEMENTOS) y 2 VEHÍCULOS
- VIGILANTES VOLUNTARIOS.
- JOSE MARGARITO VILLEGAS, DELEGADO DE LA CAPITANÍA DE LA PRESA MANUEL ÁVILA CAMACHO.
- COMISARIADO EJIDAL Y VIGILANTES COMUNITARIOS DEL MUNICIPIO DE TOCHIMILTZINGO.



**EN MATERIA DE LIBERACIÓN DE FAUNA:**

Se nos comisiono a la a la presa de MANUEL ÁVILA CAMACHO, en el municipio de Puebla, Estado de Puebla, para realizar operativo EN MATERIA DE VIDA SILVESTRE del cual se describen los siguientes recorridos de inspección:

SITIO	COORDENADAS GEOGRÁFICAS		OBSERVACIONES
	LAT. NORTE	LONG. OESTE	
CONOCIDO COMO LA PANGA	18° 54' 07.4"	98° 10' 01.0"	SE PROCEDIÓ A LA PERNOCTA TEMPORAL EN DICHO SITIO, CON LA FINALIDAD DE OÍR DETONACIONES DE ARMA DE FUEGO PARA UBICACIÓN DE CAZADORES, EN ESTE SITIO NO SE DETECTARON ACTIVIDADES DE CACERÍA.
CONOCIDO EL CRUCERO (COMUNIDAD DE TÉTELA)	18° 53' 10.6"	98° 10' 11.1"	SE PROCEDIÓ A LA PERNOCTA TEMPORAL EN DICHO SITIO, CON LA FINALIDAD DE OÍR DETONACIONES DE ARMA DE FUEGO PARA UBICACIÓN DE CAZADORES, EN ESTE SITIO NO SE DETECTARON ACTIVIDADES DE CACERÍA.
CONOCIDO EL OASIS	18° 55' 04.2"	98° 08' 04.1"	SE PROCEDIÓ A LA PERNOCTA TEMPORAL EN DICHO SITIO, CON LA FINALIDAD DE OÍR DETONACIONES DE ARMA DE FUEGO PARA UBICACIÓN DE CAZADORES, EN ESTE SITIO NO SE DETECTARON ACTIVIDADES DE CACERÍA.
PRESA DE MANUEL ÁVILA CAMACHO	18° 54' 50.0"	98° 06' 34.7"	SE REALIZO RECORRIDO EN LANCHAS POR TODA EL PERÍMETRO DE LA PRESA, EN COORDINACIÓN DEL C. JOSE MARGARITO VILLEGAS, DELEGADO DE LA CAPITANÍA DE LA PRESA, DURANTE EL RECORRIDO EN ESTE SITIO NO SE DETECTARON ACTIVIDADES DE CACERÍA.



Handwritten signatures and scribbles at the bottom of the page.